

viándolos á Pánuco para que allí les herraran y llevarsen á las islas con los demás.

Un historiador dice que de haber continuado más tiempo el feroz Guzmán en el gobierno, habría consumido también buena parte de la gente de Nueva España.

Bernal Díaz asegura á su vez que en Pánuco herraron tantos esclavos que casi quedó despoblada la provincia.

No hay en nada de lo dicho, como muy bien pudiera creerse, pues unos y otros eran enemigos, exageración alguna por parte del obispo.

El mismo Nuño de Guzmán escribió en su defensa al emperador lo siguiente fechado en Chiametla el 16 de Enero de 1531.

«Si licencia he dado de sacar esclavos de la provincia de Pánuco, hicelo por la pobreza y necesidad que tienen la tierra y vecinos de aquella villa, y por muchos requerimientos que me hicieron, como está probado: y púde-lo hacer porque no tengo mandamiento de V. M. para que no lo hiciese, ni por instrucción ni por cédula: y en lo que se ha hecho pienso haber servido á Dios y á V. M. en proveer la provincia de ganados y yeguas y otras cosas para su entretenimiento, que no tienen de donde haberlo ni de donde les venga, sino es con esta saca de esclavos, porque les falta oro con que comprarlo y no lo hay en la tierra.»

Añade después para su mejor descargo, que no podrá probarsele que estos esclavos los haya cambiado por oro sino por ganado y otras cosas.»

No pueden darse mayores imprudencia y sangre fría.

Capítulo V

Las dos familias

En aquel tiempo, los extensos terrenos de las propiedades de la condesa de Peralta, á una legua y media escasa de Tezcoco, eran apretadamente boscosos y de una extrema fertilidad.

En ellos habíase levantado años atrás una de las casas de recreo de los reyes indigenas; los restos del antiguo palacio, en deplorable estado de ruina, conservábanse aún en pié y distaban casi una media legua de la casa construída para su propio recreo por Nuño López de Cardona.

Como todas las construcciones españolas de aquellos tiempos en que no se tenía gran confianza en la sumisión de las naciones conquistadas por un puñado de aventureros, la casa de Cardona era una especie de casa fuerte, coronada de almenas y provista de torrecillas con sus troneras respectivas.

El área del edificio era muy extensa, y muy grande su comodidad interior.

Disponiendo como disponer podía de sobrados recursos para ello, Cardona imprimió á su casa un carácter casi regio, alhajando con singular buen gusto los departamentos y habitaciones de la familia.

La condesa de Peralta, que á pesar de las numerosas y fundadas quejas que de su esposo tuvo, habiale amado con singular abnegación, no quiso dejar de habitar aquel casi palacio, levantado y dirigido por el mismo Cardona, á cuyo cadáver dió sepultura en la capilla de la casa.

Aparte de estas consideraciones de cariño, otras no menos atendibles influyeron en la determinación de la condesa.

En Tezcoco y sus alrededores se gozaba de una completa seguridad, merced á la benéfica influencia que sobre los indios ejercían los venerables padres franciscanos allí establecidos.

Era, pues, preferible vivir en Tezcoco á vivir en la capital, constantemente turbada y alarmada por las bandas y partidas á que daban incesante movimiento y origen los errores, enconos y maldades de los hombres encargados de ejercer la suprema autoridad.

Catalina de Cardona y Peralta, hija de Nuño y la condesa, había crecido en aquella vasta propiedad, sana y feliz, y lejos de mostrar disgusto por aquel alejamiento del centro principal de la colonia, se consideraba la mujer más dichosa de la tierra con sólo que se le permitiese como la condesa se lo permitía, vagar libre y gozosa como el ave, por entre aquellos bosques montando su *Rubi*, precioso caballo de pura raza andaluza que había

usado el preferido de López de Cardona y por él y para su uso encargado y escogido.

Era el *Rubi* de una magnífica estampa, de un brío extremo, de una finura admirable y de un bello color aterciopelado, que justificaba hasta cierto punto el nombre que llevaba,

Catalina, que era distro jinete, manejaba con una simple palabra á su *Rubi*, que por su parte correspondía á la particular preferencia de su ama, mostrándose orgulloso de llevarla sobre sí, y prestándola una obediencia y sumisión indecibles.

Conociendo los gustos de su señora, apenas sentía sobre sí el suave peso de la amazona, á la primera voz de marcha, *Rubi* partía como una saeta al interior del bosque, levantando sin cuidarse de ello bandadas de canchales y mil piezas de caza en que abundaban aquellos amenos y casi vírgenes lugares.

Otras veces tomando un paso medido, corto y majestuoso, *Rubi* entraba en las calles del floreciente pueblo tezcocano y se internaba en el barrio de los indios que salían de sus humildes y pintorescos jacales á saludar á la joven Catalina, con las más dulces palabras de su idioma, y besarle la orla de su vestido de amazona.

La joven hija de la condesa, era la providencia de los pobres y los necesitados de los alrededores, y todos acudían á su favor, siempre y cuando habian de ella menester, seguros de que sus demandas jamás serian desoidas. Ella era la mejor auxiliar de los padres franciscanos, que teníanla en singular aprecio; y á ella enviaban á los necesitados cuando no estaba en sus manos remediarlos.

Con esto gozaba Catalina como no es decible, sin va-

nidad, sin arrogancia de ninguna especie, y con infantil complacencia, ella, que apenas contaba diez y nueve años, llamaba *hijos míos* á todos los indios, cualquiera que fuese su edad, correspondiendo así al título que le daban de *madrecita*, porque en efecto hacía oficio de tal con todos los desgraciados.

La condesa que lo sabía estaba con razón orgullosa de su hija, á la cual facilitaba todos los medios necesarios para cumplir la noble y benéfica tarea que habíale impuesto sus propias y santas inclinaciones.

Sólo una prohibición teniale hecha la condesa.

La de extender sus excursiones hasta la casa y los campos de la familia Ponce de León.

Al exigirle su obediencia, en este punto la condesa se había mostrado inflexible.

La condesa no podía olvidar que su marido había amado á Juana de la Cueva, como nunca la amó á ella, y heridas como ésta no se curan jamás en el corazón de la mujer.

Cierto es que Juana jamás correspondió á Nuño de Cardona, ni antes, ni mucho menos despues de su matrimonio con Ponce de León; lo sabía la condesa.

Pero esto mismo la irritaba más y más, aun cuando no quisiese darse cuenta de ello.

Es muy raro el humano corazón y los celos llegan á ponerle en un estado tal de demencia que le atormentan aún en su mayor fortuna.

Ya se ha dado el caso de que alguna mujer en situación semejante á la de la condesa aborrezca á su rival porque su rival desprecia á su perseguidor.

«Se creerá tan superior á mí,—se ha dicho,—que considera á mi amante ó á mi marido, bueno sólo para mí?

«¿Querá hacerme ver que tan desprovisto está de méritos y cualidades que sólo yo he podido amarle y casarme con él?»

Es muy raro el corazón humano, y aunque no podamos saber á ciencia cierta lo que en el de la condesa pasaba, si nos consta que aborrecía á Juana, aunque no pudiese culparla de haber tendido sus redes al alegre y ligero López de Cardona.

Este aborrecimiento se traslucía en actos de marcada hostilidad contra la familia Ponce de León.

Las tierras de éstos habíanse regado siempre, aun en vida de Cardona, con un derrame de las aguas de un manantial que brotaba dentro de las propiedades de la condesa.

Esta mandó desviar aquel derrame, pretextando que sus tierras necesitaban de él.

Los Ponce reclamaron el derecho que les daba el uso que hasta entonces habían hecho de aquellas aguas, y mientras la contienda se ventilaba, la cosecha de los Ponce se perdió por completo.

Otra vez, con el fin de ganar tiempo y llegar cuanto antes al mercado, los Ponce hicieron pasar por terrenos de la condesa sus *tlamemes* ó indios de carga, con una gran cantidad de tercios de semillas de un valor relativamente considerable.

La condesa hizo embargar aquellas semillas, pretextando que los indios habíanlas robado de sus graneros, lo cual se dió por cierto, pues fueron muchos los testigos que afirmaron haber visto salir á los *tlamemes* de sus tierras.

El producto de la venta quedó depositado, y aunque al fin los Ponce justificaron la propiedad y la condesa

tuvo que pagar una fuerte multa, ésta y el producto de la venta no alcanzaron á satisfacer los gastos del pleito y los Ponce fueron embargados por el deficiente. Ya en aquella remota época era cosa común que los jueces y magistrados se quedasen con el santo y la limosna.

Sería largo de referir todo cuanto la condesa inventaba para molestar y perjudicar á los Ponce de León, tanto más impunemente cuánto que, como era muy rica, las autoridades siempre daban crédito á sus quejas contra los pobres Ponce de León.

El resultado fué, que entre el vulgo, que pocas veces se detiene á examinar la verdad de las cosas, los Ponce de León adquirieron la fama de ladrones y mal intencionados.

Las gentes huían de ellos y su casa de las orillas del lago, por casi nadie era visitada.

Todo lo sufría con la mayor resignación aquella desventurada familia, á la cual su adverso destino había colmado de infortunios.

Desde la muerte de su marido, la infeliz Juana de la Cueva padecía frecuentes accesos de demencia, y cuando aquellos accesos pasaban, la dejaban por muchos días completamente ensimismada é inútil para todo.

Había hecho su habitación en el mismo cuarto en que durante breves horas moró Felipe de Rioja y fué la cámara mortuoria de D. Fernando Ponce de León.

Esperanza había tenido que trasladarse también á ella, porque cuando esos accesos de locura sobrevenían, Juana saltaba de su cama y se ponía á lavar el piso de la habitación, y las ropas de su lecho, y ella misma se lavaba diciendo que todo estaba manchado de sangre.

Ni Alvar, ni Rodrigo, ni Esperanza sospecharon nunca la razón de aquellos delirios de su querida madre.

Sólo Pedro Fañez supo de una manera cierta su causa.

Visitando como siempre la casa de los Ponce y más que nunca enamorado de Juana de la Cueva, ofrecíase con frecuencia á acompañarla á dar cortos paseos por los alrededores, mientras Alvar, Rodrigo y Esperanza iban á sus faenas del campo.

En uno de estos paseos Pedro Fañez llevó á Juana á las orillas del lago y mostrándole el lugar en que Rioja reposaba, le dijo únicamente esta palabra:

—Allí!

Inmenso, indescriptible fué el terror de la pobre mujer, pero Fañez la tranquilizó, asegurándole que, pues la amaba entrañablemente, no había de ser él quien tratase de causarla mal alguno.

Juana ante la revelación de aquel amor que no podía ni debía admitir por la honra de sus hijos, pidió piedad á Pedro Fañez, y éste la tranquilizó de nuevo, manifestándole que nada exigía de ella y que si aquel secreto de tantos años salía al fin del fondo de su corazón, no era para abusar de su conocimiento del crimen de Ponce, sino para convencerla de que nada tenía que temer de él.

Juana estimó en todo su valor aquella manifestación, y sintió desde entonces por Pedro Fañez un afecto tan ilimitado, tan tierno y tan puro como el que por sus hijos sentía.

Fañez cumplió su palabra y nunca una nueva indicación volvió á salir de sus labios.

Y no obstante se sentía yera tan feliz como si su amor estuviese correspondido con sin igual amor por parte de Juana.

Bastábale con que supiese que él la amaba.

Bastábale con que sabiéndolo le permitiese permanecer largas horas á su lado, en absoluta contemplación de su rostro idolatrado.

Juana solía salir de su ensimismamiento al ver entrar en su casa y en su sala á su platónico adorador.

Siempre recibíale con una inefable sonrisa de maternal ternura, y le daba á besar su mano que Fáñez oprimía respetuosamente.

Jamás ninguno de los hijos de Ponce llegó á concebir ni la más mínima sospecha.

El estado de salud de la infeliz Juana era para mover á compasión al sér más empedernido.

¿Cómo había de extrañarles que Pedro Fáñez, que era bueno, se mostrase conmovido ante la desgracia de Juana?

¡Pobré mujer! ni la sombra era de lo que en otros tiempos había sido.

Sin embargo, aun conservaba rasgos de su natural belleza.

¡Pero cuán amarga era su vida!

Perturbada su razón vivía casi indiferente á todo: miraba sin ver, escuchaba sin oír y de nada guardaba recuerdo.

Cuando hallándose bajo la impresión de alguno de sus accesos, uno de sus hijos le besaba la frente ó le dirigía alguna frase de concentrado amor filial, Juana se estremece como herida por un choque eléctrico, y se daba á llorar con angustia convulsiva. Aquella vida estaba próxima á extinguirse para siempre.

Capítulo VI

Dios y la conciencia

UZGANDO grave, muy grave, el estado de Juana de la Cueva, sus hijos Alvar y Rodrigo determinaron llamar á su lado á su hermano Juan, que les había avisado la terminación de sus estudios.

Era preciso que alguien cuidase de la pobre madre, y ninguno mejor para el caso que su propio hijo Juan, recibido de médico.

Vimosle embarcar en Sevilla, acudiendo al llamamiento de sus hermanos, y sirviendo de compañero de viaje á Isabel de Rioja, que, con acuerdo de Carvajal, había cambiado su apellido por el de su generoso amigo.

En los primeros días de aquella dilatada navegación, Isabel de Carvajal, así la nombraremos en lo de adelante, no quiso salir de su camarote régicamente preparado para su servicio y comodidad por su leal amigo, según á su tiempo dijimos.

Juan Ponce de León respetó como debía su retraimiento, si bien por medio de los sirvientes del navío procuró que de nada careciese su casi desconocida compañera.

Enjugadas las fuentes de su llanto, al fin se resolvió á salir de su cámara la encantadora Isabel.

Su aparición entre los escasos pasajeros y la tripulación de la *Santa Marta*, fué un motivo de sorpresa y maravilla.

Ninguno tenía idea de una tan soberana hermosa, y menos aun que ninguno su protector el joven médico Juan Ponce de León.

Si bien por carácter, por la naturaleza de sus estudios, y por su dedicación á ellos; Juan era casi lo que puede llamarse un hombre formal, por su edad y por la inexperiencia de esa edad era punto menos que un niño.

Grande fué, pues, su orgullo en darse á conocer ante sus compañeros de viaje como encargado y protector de tan encantadora joven.

Y su vanidad subió de punto cuando Isabel, dirigiéndole por primera vez la palabra, le significó, con las sinceras y amables expresiones, la gratitud que le debía, por haber aceptado de Bernardo de Carvajal, el encargo de acompañarla y velar por ella.

—Yo soy quien debo mostrarme agradecido á vos por haberme aceptado como vuestro más adicto y respetuoso servidor.

Poco me habló de vos vuestro pariente y mi mejor amigo Bernardo de Carvajal: sólo sé que el cielo ha cometido con vos la injusticia de no haceros feliz, y que que debo ponerme en un todo, y de una manera incondicional, á vuestras órdenes.

Así tengo el gusto de ofrecéroslo, y así os lo hubiese dicho antes, si antes me hubieseis proporcionado el honor de hablarlos.

Isabel agradeció aquellos corteses lenguaje y ofrecimientos, y desde luego cobró simpatía por su nuevo amigo.

Por principio de cuentas Juan le refirió su historia, que en bien pocos datos se compendia.

Conocía apenas á su misma madre: era lo que puede llamarse un niño, cuando aquella santa mujer habíase separado de él por dos mil leguas de dilatado mar.

Sin embargo, su corazón estaba lleno de su dulcísima memoria, y de su inefable cariño.

Estaba seguro de que su madre era una mujer hermosísima, á cuyo lado debían vivir en grupos, como en los cuadros de las Virgenes, los ángeles más puros y bellos.

Él la amaba con un amor dulce y sereno, pero ilimitado.

En todo lo bello, en el cielo, en el rayo de sol, en el argentado reflejo de las estrellas, en las flores, en las brisas murmuradoras y perfumadas, veía á su buena madre, ó al menos todo eso se la recordaba.

Íba á tener un exquisito goce al arrojarse en sus brazos, un goce parecido al de tocar el cielo sin temor de vértigo, y sin deslumbrarse con la maravillosa luz de aquellas miriadas de soles, de luceros, de estrellas.

Por tal de volver pronto á su regazo, habíase dedicado con un empeño sin igual al estudio.

No era aquella opinión ligera vanidad; le constaba á todo el mundo su laboriosidad; el mismo Bernardo de Carvajal era testigo de ella: los honrosos certificados que sus profesores habíante expedido, eran su orgullo.

¡Difícil estudio el de la ciencia médica!

Pero por carácter era inclinado á vencer dificultades.

No queria esto decir que abrigase la vanidad de haberlas vencido.

No: en su sentir el hombre jamás llegará á ser lo que debe ser un médico.

Y no llegará porque es punto menos que imposible que el hombre consiga saber lo que es la vida en sus causas primordiales.

Para triunfar de la muerte, es preciso saber producir, saber *hacer* la vida, ver, tocar el alma.

Y esa jamás la vé el médico.

Por esa razón van á dar al más necio y grosero materialismo tanto y tantos médicos, cuyo orgullo se irrita de su impotencia.

Por eso muchos de ellos creen que en el hombre no sólo el cuerpo es polvo, sino también el espíritu; es decir, la nada en movimiento durante más ó menos años.

Por eso resuelven otros que la vida no es más que un fenómeno de la putrefacción, y que los hombres nacieron como nacen los gusanos en un basurero, de la podredumbre que produjeron los cataclismos de las primeras edades de la creación.

Él sin embargo, se consolaba con poder aliviar los padecimientos de los individuos que acudiesen á él.

¡Ojalá, decía, pueda conseguir eso con mi pobre madre!

Me escriben mis hermanos que á la santa mujer se le ha turbado la razón.

Lo comprendo: amó mucho á mi honrado padre, y como en mi sentir, la felicidad humana está en un matrimonio concertado por el verdadero amor, no me ex-

traña que cuando la cadena de esa simpatía llega á quebrarse, el cerebro se perturbe.

Pero las heridas de amor se curan con el amor, y el amor filial es muy capaz de obtener buen éxito en esas curaciones.

Llevo un buen contingente de ese amor, y me propongo agotarle hasta ver el resultado.

Esto era toda la historia de Juan, y no obstante su sencillez, Isabel gozó extraordinariamente oyéndola.

¡Qué bueno era el corazón de aquel niño que á veces hablaba y pensaba como hombre!

Sus nobles sentimientos tenían un fiel espejo en el rostro de Juan Ponce.

Era varonilmente hermoso.

La mujer que de Juan llegara á enamorarse, tendría que ser indispensablemente una feliz mujer.

Isabel percibió bien pronto el influjo que sobre Juan ejercía.

Juan no había amado nunca, y no sabía por lo tanto disfrazar sus sentimientos, ni ocultar sus impresiones.

Sus ojos se extasiaban contemplando á Isabel.

—¡Pobre Juan!—pensó para sí Isabel:—¡cuán desventurado sería si llegase á enamorarse de mí!

Ignora que yo no puedo proporcionarle la felicidad que merece.

¡No sabe que soy indigna de él!

Por fortuna suya, yo no puedo caer en la tentación de amarle.

Tan mal me ha tratado el amor, que aborrezco el amor.

Bastante daño he hecho con el que apesadumbra al generoso Bernardo de Carvajal.

Me consuela respecto á él la convicción que tengo de que llegará á curarse.

En las horas que precedieron á mi partida, le ví luchar, como antiguo gladiador, contra sí mismo.

Mucho sin duda me quiso allá en aquellos días en que correspondiendo al amor de Jerónimo Ruiz, creí posible la felicidad en este mundo.

Gritos de aquel amor fueron las últimas palabras de cariño y adhesión que le arrancaron mi desgracia y el proceder infame del villano Jerónimo.

Si yo lo hubiese querido, en aquellos instantes de exaltación, Bernardo de Carvajal habríame hecho propietaria de su apellido, y dueña de sus destinos.

Yo me resistí; yo le quité toda esperanza, quizás demasiado bruscamente; pero no me arrepiento de ello: hice así menos amarga su desgracia y la mía y preparé, estoy segura, su completa curación.

Bernardo de Carvajal es demasiado noble y altivo para aceptar como suya una mujer, cuyo honor haya empañado un hábito de seducción.

También yo soy igualmente noble y altiva para admitir ni favor ni piedad de persona alguna.

Cayó mi cuerpo, pero mi alma se conserva siempre á la misma altura.

No; yo no tengo ni puedo tener más jueces que Dios y mi conciencia.

Dios misericordioso, que perdona, mi conciencia que me recrimina mi cándida credulidad.

Ni Dios ni mi conciencia me acusan de ningún crimen.

Me consuela respecto á él la convicción que tengo de que llegará á curarse.

En las horas que precedieron á mi partida, le ví luchar, como antiguo gladiador, contra sí mismo.

Mucho sin duda me quiso allá en aquellos días en que correspondiendo al amor de Jerónimo Ruiz, creí posible la felicidad en este mundo.

Gritos de aquel amor fueron las últimas palabras de cariño y adhesión que le arrancaron mi desgracia y el proceder infame del villano Jerónimo.

Capítulo VII

Si yo lo hubiese querido, en aquellos instantes de exaltación, Bernardo de Carvajal habríame hecho propietaria de su apellido, y dueña de sus destinos.

El amor y la felicidad

Yo me resistí; yo le quité toda esperanza, quizás demasiado bruscamente; pero no me arrepiento de ello: hice así menos amarga su desgracia y la mía y preparé, estoy segura, su completa curación.

PERO: quién pone coto á las poderosas simpatías que en un corazón adolescente hace nacer la diaria contemplación de una mujer joven y bella? Juan no quería decirselo á sí mismo y sin embargo, todo en su interior le gritaba: «tú amas á esa joven.» Y así era la verdad.

Dedicado casi niño á los estudios; á ellos consagrado por inclinación y por deseo de conquistar un lucrativo y honesto modo de vivir; reducido, por efecto mismo de su pobreza, á un absoluto alejamiento de la vida galante y aventurera de la juventud, puede decirse que Isabel era la primera mujer hermosa que Juan veía y con la cual hablaba en amistosa intimidad.

Los dilatados y eternos días de navegación, que por más que digan los entusiastas admiradores del mar, pro-

ducen en el ánimo un cansacio y un fastidio imponderables, fueron para Juan quizá los primeros dichosos de su vida.

La monotonía y ociosidad de la vida de á bordo favorecen extraordinariamente, no sólo el nacimiento, sino también la madurez de las intrigas y relaciones amorosas.

¿Qué menos que concebir grandes pasiones pueden hacer la mujer y el hombre en aquella soledad del mar en que todo es grande, hasta el aburrimiento?

Juan pudo menos que nadie sustraerse á la influencia ejercida en él por la diaria contemplación de la maravillosa belleza de Isabel.

Sobre todos sus naturales encantos, sus penas y desventuras tendían un velo de melancólica resignación, que más y más los realzaba.

Juan, por lo mismo que hacía ella se sentía atraído, deseaba con mayor empeño averiguar los motivos de su secreta tristeza, y no por curiosidad sino por la dulce ambición de poder llevar el consuelo, la alegría y la paz á aquella criatura desventurada.

La empresa era difícil.

Isabel procuraba constantemente y de un modo marcado, apartar de la conversaci6n su personalidad.

Cuando Juan le preguntaba los motivos de su tristeza, Isabel palidecía cual si imprudentemente le hubieran lastimado sus heridas, y en vez de contestar caía en casi absoluto silencio.

Por lo tanto, Juan evitaba renovar sus preguntas, por no verse privado de la gratisima melodía de la conversaci6n de la joven.

No obstante, no tardó en presentársele ocasi6n propi-

cia, ó al menos así lo creyó él, para explorar el corazón de su agraciada campañera.

Ella misma le dió esa ocasi6n.

El sol acababa de hundir su disco rojo en la línea netamente marcada del horizonte.

Las nubes teñidas de transparente carmín, daban al rizado mar, en el cual se reflejaban, la apariencia de un mar de fuego.

La nave, sola en medio de aquel inmenso y movedido círculo, se balanceaba empujada por un viento caluroso, casi sofocante.

Los amplios lienzos de las velas, juguete de poco favorables brisas, azotaban con bruscos golpes el maderamen de la arboladura, y las gruesas poleas, girando en sus abrazaderas de hierro oxidado por los salinos vientos, producían estridentes chillidos, á veces parecidos á burlones gritos, á veces semejantes á quejumbrosos lamentos.

A las órdenes del capitán, la tripulaci6n, con voces de cadenciosa uniformidad, se entregaba á las maniobras que el probable cambio de tiempo exigía.

—¿Viene tempestad?—preguntó Juan.

—Pero no será la última que yo vea: podéis estar tranquilos:—contestó el capitán.

Juan notó con extraordinaria sorpresa, que la joven no había demostrado ni la menor emoci6n al oír las palabras del capitán, que por más tranquilizadoras que ellas fuesen, anunciaban una tormenta próxima.

—Veo que no carecéis de valor,—dijo.

—Estoy hecha á las tempestades,—contestó Isabel.

—Qué, ¿conociáis ya el mar?

—Sí, guardo una ligera memoria de haberle ya adivinado: pero no lo dije por eso.

—¿Por qué entonces?

—¿Creéis, Juan Ponce, que las tormentas que pueda correr el cuerpo sean superiores á las que puede correr el alma?

—¡Oh! ¿quién puede medir la extensión y profundidad de los mares en que pueden naufragar las almas?

—¡Ah! sí; tenéis razón ¿quién puede medir su extensión ni su profundidad?

Juan temió que Isabel cayese una vez más en su silencio y se apresuró á decir:

—Bernardo de Carvajal sólo me dijo de vos que Dios no os había hecho tan feliz como merecéis, y que sois acreedora á la protección y simpatía de todo hombre bien nacido.

Tengo la convicción de la una y de la otra cosa.

Vuestra melancolía me dice que no sois feliz.

El favor inmenso que me dispensáis, buscando mi conversación, me dice que deseáis distraeros y consolaros.

¿Por qué no me dispensáis el favor inmenso de que yo pueda mitigar vuestras penas aun á costa del sacrificio de mi vida?

Pero vuestros secretos pesares juzgan, sin duda, que soy demasiado niño para poder ser digno de aliviarlos, aunque no sea más que participando de ellos por simpatía hácia vos.

Sin embargo, Isabel de Carvajal, estad enteramente segura que procuraría con toda mi buena fe, con toda mi buena voluntad hacerme digno de la confianza que en mí os sirvieseis depositar.

—Tenéis razón,—observó Isabel conmovida con la calurosa manifestación de su joven amigo.

Teneis razón, sí; estoy segura de que merecéis la completa confianza que me pedís.

Sin embargo, ¿qué conseguiría yo con haceros la relación de mis penas sino es el afligiros inútilmente, puesto que el remedio de mis males no depende de vos?

—Quiere decir que esos pesares son sin duda pesares de amor.

—Quién os ha dicho...

—No os ofendáis conmigo, Isabel; nadie me ha dicho cosa alguna, pero en vuestros cortos años y dada vuestra maravillosa belleza, deben haberos amado cuantos hombres hayan disfrutado la dicha de conoceros.

Soy un niño, es verdad; me falta la experiencia de la vida; desconozco el mundo; todo lo ignoro, y no obstante os veo, os contemplo, os admiro y la luz se hace en mí y comprendo por primera vez el amor.

¡Oh! Isabel, perdonadme que así me atreva á abriros mi corazón.

Dejadme un instante hablar.

Si después de oírme resentís algún disgusto, ordenadme no volver á hablaros de esto y os obedeceré sin guardaros rencor alguno.

Comprendo el amor.

El amor debe ser sin duda el placer de sufrir, de sacrificarse por vos.

El amor debe ser el secreto de haceros feliz.

El amor es sin duda el inmenso goce que yo siento viviendo donde vos vivís; respirando en la misma atmósfera en que vos respiráis, saturándola con el aroma de vuestra presencia; el amor es gozar cuando se os mira, y gozar cuando no se os vé con la esperanza de volveros á ver.

El amor es el dulce estremecimiento en que todo mi ser se agita cuando os presentáis ante mí.

El amor es el olvido en que pongo cuanto á mi se refiere, en el momento mismo en que estoy al lado vuestro.

El amor es amar la vida por el placer de poder dedicársela por entero.

El amor es no fijarse en nada grande, en nada bello, en nada dulce, en nada grato, porque no encuentra quien este inmenso arrobamiento sienta, nada más grande, nada más bello, nada más dulce, nada más grato que vos.

Ese debe ser, ese sin duda es el amor.

¿Queréis ahora que os diga lo que yo creo que es la felicidad?

Entiendo por felicidad el amaros como acabo de deciros.

Vivir para vos, y sin vos morir.

Esa debe ser, esa es sin duda la felicidad.

Puedo decir que en parte he gozado de ella, pues me habéis permitido decir lo que decir acabo.

Y ahora, Isabel, dictad vuestra sentencia, segura de que, sea cual sea, yo la acataré incondicionalmente.

Isabel no pudo contestar desde luego.

Necesitó algún tiempo para decidirse á hablar, como al fin lo hizo, del modo siguiente:

—Quizás sabéis lo que es el amor y lo que es la felicidad, si bien las habéis personalizado de tal modo, que, en justicia, más que la exposición de vuestras creencias, habéis hecho una declaración.

Pero quizás no sabéis lo que es la desgracia y voy á deciroslo.

La desgracia es no encontrarse á tiempo en el mundo los seres semejantes y complementarios de sí mismos.

La desgracia es ver la virtud y no poder contemplarla frente á frente.

La desgracia es haber cometido una culpa y no poderla remediar.

La desgracia es no querer rendirse á la evidencia de lo imposible, y rechazar, como sin duda vais vos á rechazar, lo que á proponeros voy.

—¿Rechazar lo que hayáis de proponerme viniendo de vos la proposición? No me conocéis, Isabel.

—Ojalá pueda convencerme de ello: ahí tenéis otro modo, que no dijisteis, de hacerme feliz.

—¿Con él puedo haceros feliz y habéis dudado que yo haya de aceptarle?

—Yo puedo quereros, Juan; sí, puedo quereros... como una hermana. ¿Aceptáis Juan, ese cariño que os ofrezco no desmentir jamás?

Juan se puso pálido; extremadamente pálido; sus ojos, fijos hasta entonces en los ojos de la hermosa joven, se cerraron como si hubiese necesitado mirar hácia dentro, mirar la extension de la herida en el alma abierta; pero todo fué rápido y el color volvió al rostro de Juan y sus ojos volvieron á fijarse húmedos, apasionados, expresivos, en los ojos de la joven.

—Os prometí,—dijo,—someterme incondicionalmente á vuestra sentencia.

Cumplo mi ofrecimiento.

Acepto lo que me proponéis.

Acepto vuestro fraternal cariño.

Pero escuchad lo que sobre nuestro nuevo carácter os exijo.

Me habéis de tratar como al preferido de vuestros hermanos; he de ser por lo tanto el confidente de vuestras penas y alegrías, y si fuera de mi fraternal amor habéis de buscar la felicidad, á mí habéis de recurrir para que os ayude á conseguirla.

Por mi parte os juro que cumpliré como debo mi porción de compromiso, sin detenerme ante nada, ni aun ante el amor que á bien tuviéseis otorgar á otro hombre.

En este caso, extremo para mí sacrificio, ninguna oposición encontraréis en mí.

Me afligiré, si, me afligiré mucho, lloraré tal vez con desesperación; pero mi aflicción, mi llanto, mi desesperación misma no se diferenciarían en sus manifestaciones, os lo juro también, de la aflicción, del llanto, de la desesperación de un hermano, que, no obstante, ni se opone, ni tiene derecho para oponerse á la felicidad de su hermana más querida.

Pero si acepto todas las obligaciones que os servís imponerme, reivindico también todos mis derechos fraternales.

Si el hombre á quien améis es indigno de vos, si os ofende, si no os comprende, si llego á demostraros que ha de hacer os desgraciada, vuestro amor tendrá en mí, tenaz é implacable enemigo. Lo juro también.

¿Aceptáis?

—Acepto, hermano mío,—contestó Isabel de Rioja, tendiendo su mano á Juan que rápidamente la llevó hasta sus labios depositando en ella un beso ardiente y convulsivo, pero delicado y extremadamente respetuoso.

Capítulo VIII

La primera escaramuza

LA tempestad fué más fuerte de lo que el capitán de la *Santa Marta* había previsto.

Pero á la vez tampoco se equivocó en lo que aseguraba había de que no sería esa la última que pasase en el mar.

Al cabo de cinco días de lluvias, huracanes y gigantesco oleaje, que sólo viéndolo se comprende como una débil nave puede resistirlo, la *Santa Marta* pudo entrar en la bahía de la capital de Cuba.

El capitán tuvo que detenerse allí cerca de un mes, para reparar las averías de su nave, y esta dilación vino de molde á nuestros héroes para hacer indagaciones acerca del paradero de Ismael Farfán.

No poco dificultó aquellas indagaciones el cambio de apellido de Isabel.

Nadie tenía noticia de ningún Carvajal que hubiera sido socio de Ismael Farfán.

La joven no creyó conveniente hacer aclaración alguna respecto de su apellido verdadero, ni aun al mismo Juan Ponce.

Prometió á Bernardo de Carvajal usar del suyo hasta haber conseguido el objeto de su largo y pesado viaje, y quiso cumplir su compromiso

Era además inútil la aclaración.

Ismael Farfán no se encontraba en la isla.

Hacia un año que habiase embarcado para la Nueva España, en busca de su verdadero socio Felipe de Rioja, de quien hacía varios años no tenía noticia alguna.

En vista de estos informes, Isabel aceptó la invitación que á pasar á la Nueva España, le hizo su compañero de viaje.

—¿Pero á dónde iré yo á parar en México?—preguntó Isabel.

—Podría responderos que á mi casa,—contestó Juan Ponce,—pero no os la ofrezco por varias razones.

Es la primera la pobreza, casi miseria, en que vive mi familia, y que yo no quiero que sufráis.

No me hagáis observaciones, hermana mía.

Sé que todo lo aceptaríais con gusto, y sin sacrificio.

Pero por una parte, mi pobre madre y mis hermanos se mortificarían de no tener cosa alguna que ofreceros, mejor que lo que ellos tienen, y por otra, según las instrucciones que tengo de Bernardo de Carvajal, yo he de facilitaros cuanto pueda exigir el lujo y comodidad que desea sigáis disfrutando del mismo modo que en Sevilla.

Le ofrecí cumplir en un todo sus instrucciones, y ya veis que esto no sería fácil hacerlo en mi casa, sin grande pena vuestra.

Además mi familia reside á algunas leguas de la capital, y vos debéis vivir en México, donde os será más fácil proseguir vuestras investigaciones, encaminadas á inquirir el paradero y la suerte de vuestro padre.

En México encontraremos persona y familia á propósito á quien recomendaros.

Bernardo de Carvajal me dió cartas para un vecino de México nombrado D. Alvaro de Silva, amigo suyo, que hace muchos años vive allí, y según parece es muy rico, pues á él es á quien debo pedir los fondos que debo facilitaros.

Ese D. Alvaro de Silva nos dirá cómo podremos hospedaros en aquella ciudad.

Después de largas discusiones, Isabel aceptó en un todo, é hizo suyos, los planes de Juan Ponce de León, y terminada la reparación de los averías de la *Santa Marta*, nuestros amigos hicieron de nuevo á la vela, con rumbo á Veracruz.

El resto del viaje fué muy feliz, circunstancia muy de celebrarse, porque el buen golfo de México es uno de los más inquietos mares del globo, y más bien debiera llamarse el golfo de las tempestades.

Isabel y Juan sólo se detuvieron en Veracruz el tiempo indispensable para arreglar su viaje á la capital.

Siguiendo el camino que á ella conducía, Isabel fué poco á poco dejándose impresionar por una amarga tristeza.

A la vista de las localidades teatro de la desgraciada expedición efectuada años antes por Felipe de Rioja, sus adormecidos recuerdos fueron despertándose.

Si la hubiesen dejado detenerse y buscar, quizás habría hallado el sitio en que los malhechores les asaltaron

y el bosque á que la condujeron, maltratándola porque pedía socorro y demandaba compasión para su padre y para ella.

Nada, sin embargo, dijo á Juan Ponce.

Le importaba no poco que su arribo á México pasase lo más desapercibido posible para todo el mundo.

Era indispensable que Jerónimo Ruiz no llegara á enterarse de que tanto se le había acercado.

Jerónimo Ruiz había encontrado en la casa de la condesa de Peralta la franca y entusiasta acogida que esperaba.

Es más, podemos decir que su presencia conquistó desde el primer momento las simpatías generales.

La condesa notó con agrado que en su hija, la bella Catalina, había hecho buena impresión su elegante primo.

Jerónimo Ruiz era realmente un tipo de esos que difícilmente desagradan á las mujeres.

Si bien no muy alto de cuerpo, su figura era en extremo varonil, elegante y distinguida.

Su fisonomía, bastante correcta en todos y cada uno de sus rasgos, era agradable y simpática.

Sus ojos negros y grandes tenían una mirada elocuente, apasionada y dulce.

Su palabra fácil y animada embelesaba y distraía con oportunos rasgos de ingenio, y con las más hiperbólicas galanterías.

Caballero acostumbrado á los usos y modos de la corte, conocía el secreto de conquistarse las voluntades de las damas, leyéndoles el pensamiento y adivinando aquello en que basaban su femenil coquetería.

En aquel tiempo los caballeros de esa especie eran rarísimos en la Nueva España, y Jerónimo Ruiz nece-

sariamente había de hacerse notar, allí donde los conquistadores y la generalidad de los vecinos eran tal vez demasiado secos y bruscos, como convenía, ya á sus hábitos guerreros, ya á su casi exclusiva preocupación de medrar y enriquecerse.

Esta diferencia no pasó inapercibida para Catalina, y su madre la condesa, que de ella estaba pendiente, lo notó, como ya dijimos, con agrado y resolvió enterar aquel mismo día á su hija del principal objeto, quizás, que había tenido para hacer venir de España á Jerónimo Ruiz.

Una vez retirado éste á sus habitaciones, la condesa abordó desde luego la cuestión, diciendo á Catalina que necesitaba hablarla de algo muy serio y grave.

—Decid, madre mía,—contestó la jóven tomando asiento en un pequeño escabel á los piés de la condesa, y apoyando familiar y cariñosamente sus dos codos en las rodillas de la noble matrona.

—¿Te agrada tu primo, Catalina?

Esta pregunta fué hecha en tal tono y con tan poca precaución, que la jóven comprendió en el acto que su respuesta debía ser en extremo cauta y precavida, y así fué que en vez de contestar lisa y llanamente, á su vez dirigió á la condesa la siguiente pregunta:

—¿Para qué?

—¿Cómo para qué?

—Sí, madre mía, ¿para qué?

—No te comprendo, hija mía: te he preguntado sencillamente si te agrada tu primo.

—Así lo oí; pero como muy bien pudiera ser que no encontrando entre los vecinos y pobladores de este reino persona que os agrade para yerno, hubierais hecho ve-

nir á vuestro sobrino Jerónimo Ruiz con la oculta intención de proponérmele como marido....

La condesa sonrió regocijada, la perspicacia de su hija halagaba su vanidad maternal, y como Catalina se hubiese detenido, le preguntó:

—¿Y acaso te parece, hija mía, que no he sido cuerda en pretenderlo?

—Según y como, madre mía.

—¡Cómo! ¿pones en duda mi buena intención?

—¿Cómo podría hacer tal cosa si sois mi madre y os idolatro con toda mi alma?

—Gracias, hija mía, ¡Dios premie la felicidad que me das con tus palabras, dándote algún día hijos tan buenos como tú lo eres para mí!

—¿Acaso hago más de lo que hacer debo?

No, madre mía, os quiero, os adoro, os idolatro porque sois mi madre, y lo mereceriais aun cuando no lo fueseis.

¡Sois tan buena, tan bondadosa para conmigo!

Más por lo mismo que lo sois, no podéis engañar á vuestra hija, y por eso adiviné desde luego lo capcioso de vuestra pregunta.

Pero voy á responderos.

Confieso que me simpatiza mi primo....

—¡Ah!—exclamó la condesa.

—Pero no para marido,—concluyó solemnemente Catalina.

—¿Y por qué no, hija mía? ¿qué le has notado que haya podido desagradarte?

Nada más ni menos que á los demás caballeros que visitan nuestra casa.

Su propósito de obtener mi mano, que, en verdad, no me estorba tanto que desee por hoy dársela á nadie.

Capítulo IX

Viejos odios

LA condesa volvió á sonreír con maternal vanidad, y buscando que su hija respondiese afirmativamente le dirigió esta pregunta:

—¿No quieres sin duda separarte de mí?

—No es eso, madre mía; no es eso; es mucho más.

—¿Puedo saberlo?

—Sí, madre mía, quiero conservarme libre, enteramente libre para continuar dedicada á quereros á vos solamente.

Quiero que no haya voluntad que me impida, con pretexto de otras obligaciones, volar á vuestro lado siempre, como y cuando mi cariño me lo exija; quiero que mi corazón no sea campo de una lucha de encontrados afectos que pueda perjudicar al único y extremado que siento por vos, mi buena, mi querida madre mía.